



**CONSULADO GENERAL DEL PERU
NAGOYA – JAPON**

COMUNICADO OFICIAL

**MENSAJE A LA COMUNIDAD PERUANA DEL
SEÑOR EMBAJADOR DEL PERU EN JAPON POR EL
“DÍA DE LOS PERUANOS QUE RESIDEN EN EL EXTERIOR”**

Con ocasión de la celebración del 18 de octubre el “Día de los peruanos que residen en el exterior”, se transmite el mensaje que dirige el señor Embajador del Perú en Japón, Embajador Harold Forsyth Mejía, a la comunidad peruana residente en Japón:

Queridos compatriotas:

Es para mí muy grato hacer llegar a toda la comunidad peruana residente en Japón un caluroso saludo por el día de los peruanos en el exterior, que se celebra hoy 18 de octubre.

Desde que asumí funciones como Embajador del Perú en Japón, he podido comprobar que nuestra colectividad está conformada por gente trabajadora, que con su esfuerzo y sacrificio busca un futuro mejor para sus familias, que procura integrarse a la sociedad que nos acoge, aprendiendo el idioma y las costumbres locales, al tiempo de contribuir al desarrollo de este país.

Del mismo modo, es una comunidad interesada en preservar su cultura y transmitirla a las nuevas generaciones; que disfruta de su gastronomía, conmemora con fervor las Fiestas Patrias y se congrega en ocasión de nuestras fiestas religiosas, compartiendo fe y tradición.

En esta fecha tan importante, la Embajada a mi cargo y los consulados generales en Tokio y Nagoya renovamos nuestro compromiso de prestarles un mejor servicio y los invitamos a trabajar juntos en la construcción de una colectividad peruana más fuerte y unida en el Japón.

Nagoya, 18 de octubre de 2017